Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Viernes, 25 de Noviembre de 2011 Núm. 135

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ALCUBILLA DE AVELLANEDA

Por acuerdo del pleno municipal de fecha 26 de agosto de 2011 ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares que han la enajenación por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, subasta, de los siguientes inmuebles:

1.-Antigua Fragua referencia Catastral: 4795902VM71-49N

2.- Terreno en C° Huerta Referencia catastral: 4595403VM71-49N

De conformidad con el Art. 122 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local se somete a información pública por plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria** y contra el cual podrán presentarse reclamaciones dentro de dicho plazo. De no formularse ninguna, se considerará definitivamente aprobado.

Simultáneamente se anuncia licitación de acuerdo con el artículo 126 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, si bien la misma quedará aplazada si existieran reclamaciones contra el pliego conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicataria*

a) Organismo Ayuntamiento de Alcubilla de Avellaneda.

b) Dependencia que tramita el expediente Secretaría.

2. *Objeto del contrato.*

Enajenación de los siguientes inmuebles:

1.- Antigua Fragua referencia catastral 4795902VM7149N. Finca Inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma Tomo 889 Libro 5 folio 1, finca 503.

2.- Terreno Camino Huerta referencia catastral 4595403VM7149N Finca Inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma Tomo 1662 Libro17 folio 140, finca 3461.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*

a) Tramitación ordinaria

b) Procedimiento abierto oferta económicamente más ventajosa único criterio de adjudicación al mejor precio (subasta).

4. *Presupuesto base de licitación*

1.- Antigua Fragua referencia catastral 4795902VM7149N. Finca Inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma Tomo 889 Libro 5 folio 1, finca 503, Precio mejorable al alza 3.000,00 euros.

2.-Terreno Camino Huerta referencia catastral 4595403vm7149N Finca Inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma Tomo 1662 Libro17 folio 140, finca 3461, Precio mejorable 9.000,00 euros.

5. *Obtención de documentación e información.*

a) Lugar Ayuntamiento de Alcubilla de Avellaneda.

b) Dirección Calle Pradillo 10 Alcubilla de Avellaneda.

c) Teléfono 975 3577 24.

BOPSO 135 25112011

6. *Fecha límite de obtención de documentos e información:* Hasta el último dia de presentación de proposiciones.

7. *Garantías.*

a) Garantía provisional:

1.- Antigua Fragua referencia catastral 4795902VM7149N. Finca Inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma Tomo 889 Libro 5 folio 1, finca 503, Precio mejorable al alza 3.000,00 euros, el 3%, es decir 90 euros.

2.- Terreno Camino Huerta referencia catastral 4595403VM7149N Finca Inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma Tomo 1662 Libro17 folio 140, finca 3461, Precio mejorable 9.000,00 euros el 3% es decir 270 euros.

b Garantía definitiva: garantía del 5% del importe de adjudicación.

8. *Presentación de proposiciones*

Las ofertas se presentarán en el Ayuntamiento de Alcubilla de Avellaneda en horario de atención al público, dentro del plazo de veinte días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria.**

9. *Documentación a presentar*

La enumerada en el pliego de condiciones.

Alcubilla de Avellaneda 8 de noviembre de 2011.– El Alcalde, Gustavo A. Marín Puente.3042

BOPSO 135 25112011